

# Las cooperativas y la acción por el clima

## EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

EDUARDO H. FONTENLA<sup>1</sup>

### Resumen

*La Alianza Cooperativa Internacional y las Naciones Unidas eligieron conmemorar el Día Internacional de las Cooperativas bajo el lema "Las cooperativas y la acción por el clima". En ese marco, el artículo invita a sensibilizar, pensar, recuperar y fortalecer actitudes constructivas en favor de un desarrollo cooperativo sostenible, que cuide y mejore el ambiente.*

**Palabras clave:** *Día internacional de las Cooperativas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Alianza Cooperativa Internacional.*

---

### Resumo

**Cooperativas e ação climática. Em comemoração ao Dia Internacional das Cooperativas**

*A Aliança Cooperativa Internacional e as Nações Unidas escolheram comemorar o Dia Internacional das Cooperativas sob o lema "Cooperativas e ação climática".*

*Nesse contexto, o artigo convida a conscientizarmos, pensando, recuperando e fortalecendo atitudes construtivas em pós de um desenvolvimento cooperativo sustentável que cuide e melhore o meio ambiente.*

**Palavras chave:** *Dia Internacional das Cooperativas, objetivos de desenvolvimento sustentável, Aliança Cooperativa Internacional.*

---

Revista Idelcoop, N° 231, *Las cooperativas y la acción por el clima. En conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas*

ISSN 0327 1919. P. 77-82 / Sección: Reflexiones y Debates

---

---

<sup>1</sup> Lic. en Cooperativismo y Mutualismo y Lic. en Ciencia Política y Gobierno. Correo electrónico: fontenla@fibertel.com.ar

*Abstract*

***Co-operatives and Climate Action. In Commemoration of the International Co-operatives Day***

*The International Co-operative Alliance and the United Nations chose to celebrate the International Co-operatives Day and this year's theme is "Co-operatives for climate action." In this context, the article makes an invitation to raise awareness, think, recover and strengthen constructive attitudes in favor of a sustainable co-operative development that cares for and improves the environment.*

***Keywords:*** *international co-operatives day, sustainable development goals, International Co-operative Alliance.*

---

Veintinueve días separan la conmemoración del Día Mundial del Ambiente (5 de junio –que tuvo como tema “La biodiversidad” en el marco del lema “La hora de la naturaleza”–, de la conmemoración de la nonagésima octava edición (98) del Día Internacional de las Cooperativas de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y la vigésima sexta edición (26) del Día Internacional de las Cooperativas de Naciones Unidas (4 de julio de 2020), cuyo lema es “Las cooperativas y la acción por el clima”.

Dos efemérides importantes que se complementan y potencian a través de la oportuna invitación de la ACI, que busca sensibilizar, pensar, recuperar y fortalecer actitudes constructivas en favor de un desarrollo cooperativo sostenible, que cuide y mejore el ambiente.

Aunque son celebraciones mundiales, desde Argentina debemos encauzar el análisis y las acciones desde el mandato de la Constitución Nacional, que en su artículo 41 dice:

Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras y tienen el deber de preservarlo,

considerando a la naturaleza como un sujeto de derecho.

Apoyados por este mandato constitucional, la conmemoración debe tener una significación especial para las empresas cooperativas que han adquirido una gran relevancia en el ámbito empresarial, convirtiéndose en entidades socio-económicas de importancia en la construcción de un dinámico desarrollo local/regional articulado con el territorio para generar mayores ingresos, una equitativa distribución de la riqueza y la disminución de conflictos de intereses.

Esta dura advertencia que nos trae el contexto actual global nos indica que existe un vínculo estrecho entre la pandemia y la crisis ambiental y que la presión inaudita de las personas sobre la naturaleza está aumentando el desarrollo de epidemias y de nuevas enfermedades.

Su relevancia económica está acompañada por una matriz empresaria que tiene como componente principista el cuidado del ambiente. Desde una concepción sistémica, la preocupación por la ecología está cohesionada y conectada por el criterio de identidad cooperativa, con los componentes económicos, sociales y de gobernabilidad. De ello surge la obligación de profundizar este compromiso en todas las decisiones y gestionar políticas que conlleven al debido cuidado del ambiente, de la mejor manera para un cambio positivo.

Es necesario entender que el componente ambiental no es un obstáculo para el desarrollo sostenible, por el contrario, es parte de la solución.

Hoy, atravesados por la dolorosa crisis sanitaria producto del Covid -19 que tomó por sorpresa a toda la humanidad, nos enfrentamos con situaciones nuevas que debemos resolver teniendo en cuenta las señales ambientales y lo que significan para nuestro futuro, para crecer y conseguir un buen vivir.

Esta dura advertencia que nos trae el contexto actual global nos indica que existe un vínculo estrecho entre la pandemia y la crisis ambiental y que la presión inaudita de las personas sobre la naturaleza está aumentando el desa-

rollo de epidemias y de nuevas enfermedades. Esta pandemia nos ha enseñado mucho sobre la vulnerabilidad y la urgencia en frenar la mecánica de destrucción del ambiente.

Por ello, nos parece importante remarcar y vincular de forma global los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de la ONU y, en particular los referidos al planeta: 6. *Agua limpia y saneamiento*; 13. *Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*; 14. *Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible* y 15. *Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica*, con el pensamiento y la acción cooperativa acelerando la concientización y el trabajo sobre el sistema de sinergias.

Es evidente que hay sectores y actividades del movimiento cooperativo con mayor intensidad, escala y vínculo con el ambiente, pero aumentar el alcance y el compromiso, es una responsabilidad que requiere la acción de todos ya que con el ambiente no podemos hacer lo que se nos ocurra o sea más rentable. Las cooperativas deben producir y prestar sus servicios con criterios ambientalistas y seguramente pensar y diseñar procesos de gestión e innovación abierta en armonía con los recursos naturales.

En materia de preservación de los bienes naturales, desde el movimiento cooperativo y las distintas ramas de actividad nos debemos preocupar y ocupar de problemas reales y complejos como la pérdida de la biodiversidad, el cuidado del suelo, los procesos de erosión y desertificación; el calentamiento global, la emisión de gases, la descarbonización de la economía, la contaminación

Las cooperativas deben producir y prestar sus servicios con criterios ambientalistas y seguramente pensar y diseñar procesos de gestión e innovación abierta en armonía con los recursos naturales.

atmosférica y del contaminación del agua, la tala indiscriminada de árboles, bosques y selvas, la desaparición de áreas naturales y de los humedales. Es imprescindible tener presentes los límites que impone la naturaleza al desarrollo económico y la relación entre las crisis ecológicas y las crisis sociales.

También este año celebramos y compartimos –del 16 al 24 de mayo– el quinto Aniversario de la *Encíclica Laudato sí* (alabado seas), que es un documento ecológico y una carta de navegación social sobre el cuidado del ambiente, protección de la vida y crítica al consumismo, en que el Papa Francisco nos recuerda "...la casa común de todos, donde todos somos parte y cuidadores de ella..." y nos dice que "...la tierra está entre los pobres más maltratados...".

Ante los desafíos que tendremos que asumir, hoy el Papa nos pide que seamos grandes y buenos administradores de la naturaleza y que mostremos valentía en la innovación experimentando nuevas soluciones y explorando nuevos caminos.<sup>2</sup>

El cuidado y respeto del ambiente nos es un debate abierto, es una construcción, un mandato para "cuidar el ahora" para el "mañana".

En este 98° Día internacional de las cooperativas y del ambiente debemos concientizar, profundizar, implementar y sostener nuestro

<sup>2</sup> Papa Francisco (2020), 14.

compromiso en la acción cotidiana. Porque en esta construcción se están poniendo en juego los valores de la cooperación.

Es momento de desplegar voluntades, abrir diálogos intensos, documentados, y desarro-

llar acciones políticas claras para recomponer y recalibrar en el mundo y en la Argentina la relación de la humanidad con la naturaleza, siendo las cooperativas un excelente puente de doble vía para hacerlo asociativamente, en democracia y con sostenibilidad.

## ANEXO: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030 DE LA ONU VINCULADOS AL PLANETA



### **Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.**

El acceso al agua, el saneamiento y la higiene son un derecho humano y, sin embargo, la ONU reporta que aproximadamente 2.400 millones de personas carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento, como retretes y letrinas y al menos 1800 millones utilizan fuentes de agua que está

contaminada. Además, señala que más del 40% de la población a nivel mundial se ve afectado por la escasez de agua. En este sentido, este objetivo reconoce la necesidad de realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene, para poder garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos.



### **Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.**

La ONU señala que las emisiones de gases de efecto invernadero hoy superan por más del 50% el nivel de 1990. Además, menciona que el calentamiento global está provocando cambios permanentes y posiblemente irreversibles si no se toman medidas urgentes. Este objetivo reconoce el cambio climá-

tico como consecuencia de la actividad humana, y en este sentido señala la urgencia de una acción inmediata. Por lo cual, propone desarrollar esfuerzos políticos y estratégicos a niveles nacionales para reducir el riesgo de desastres naturales y limitar el aumento de la temperatura media global.



**Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.**

Los océanos proporcionan recursos naturales fundamentales como alimentos, medicinas, biocombustibles y otros productos y servicios claves para la vida humana. De acuerdo con la ONU, la contaminación marina proviene en su mayor parte de fuentes terrestres y ha llegado a niveles alarmantes

debido principalmente a los desechos humanos, la acidificación de los océanos y la sobreexplotación de peces. En este sentido, este objetivo propone ordenar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros de la contaminación terrestre.



**Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.**

La ONU resalta que alrededor del 31% de la superficie del planeta está cubierta por bosques, pero anualmente perdemos 13 millones de hectáreas de los mismos. Este objetivo reconoce que los bosques proveen grandes

beneficios a la humanidad a través de la biodiversidad biológica que alberga y los servicios ecosistémicos que provee. Por lo tanto, este objetivo considera la urgencia de tomar medidas para reducir la pérdida de hábitats naturales y su biodiversidad.

---

## BIBLIOGRAFÍA

PNUD. (2020). Objetivos de Desarrollo Sostenible. En: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-developmentgoals.html>

Papa Francisco, (2020). *La Vida Después de la Pandemia*, Libreria Editrice Vaticana, mayo de 2020.

---